



TOMO VI.—NÚM. 16.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 254.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1878.

SUSCRIPCION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO:—El Pica-pleitos, por Juan M. Paz Nóvoa.—Una cita, por Nicomedes Pastor Diaz.—Castas á un galleguito, por Augusto Mosquera.—Desde el Castillo de Monterrey, (poesia) por Juan Neira.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Sección de noticias.—Comunicado.—Anuncios.

EL PICA-PLEITOS.

(Conclusion.)

III.

Sería un error, y un error grave, creer que el *Pica-pleitos* es modelo de lealtad. En ocasiones entrega villanamente al mismo á quien excitó al letigio, y se pasa al servicio de su contrario. Sucede ésto cuando el primero no le dá cuanto le pide, ó cuando el segundo le hace mas ventajosas proposiciones. El uno quiere vencer con testigos falsos; el otro quiere oponer testigos á testigos: hay, pues, que

acudir al *corredor de testimonios* que, á tanto por barba, se encargue de proporcionar hombres hábiles, dispuestos á *prestar á xura*.

Es, además, el *Pica-pleitos* el imprescindible *hombre bueno* en los actos de conciliacion y el defensor obligado en los juicios que se celebran ante los jueces municipales; y causa maravilla, si concurre uno por cada parte, la bitaola que arman estos *abogados d'as silveiras* (como les llama la parte sensata de nuestro pueblo), el enredo del procedimiento, la multiplicacion de las actas, lo confuso y prolijo y á veces lo estéril de las pruebas de ambos contendientes: aquellas cabezas son verdaderamente ollas de grillos; alegan en monton escepciones *delatorias* y *perentorias*, forman *artículos de prévio y especial pronunciamiento*, niegan la personalidad á Dios vivo, enjaretan alguna ley de las Partidas, y hasta se permiten el lujo de

citar sentencias del Tribunal supremo que jamás leyeron, y hacen y dicen todo esto sin entenderlo ellos mismos, como el interlocutor de Fabio. Pero todo aquel cáos, todos aquellos rasgos de brocha gorda embelesan de tal manera á sus *clientes*, que éstos dan por muy bien empleadas las dietas del *Pica-pleitos*, sin rival en cinco leguas á redonda.

Sino hay litigios ni grandes ni pequeños en que entretenerse y con que ganar *honradamente* la vida, no faltarán transacciones y contratos en que el *Pica-pleitos* pueda hacer las veces de notario. El es quien redacta y escribe las escrituras privadas, tan frecuentes en Galicia, que nuestros paisanos, abriendo extraordinariamente la boca, llaman *escrituras verbales*. El *Pica-pleitos* — notario se ha procurado, á prevención, algunas fórmulas de aquellas escrituras de antaño, tan ricas en primores de estilo, y que saca del cajon segun la necesidad del momento, como sacaba Gil Blás las recetas del doctor Sangredo; así es que, si contrata una mujer casada asistida de su marido, faltará el Sol antes que olvidarse el *Pica-pleitos* de consignar que «la mujer declaró no haber sido *forzada* por nadie, para la celebracion del contrato, y que renunció todas *las leis de su favor*, especialmente las de los *emperadores Velianus, Senatusconsulto, Justiniano, Ton, Partidas, Nueva y Novísima Recopilacion.*»

Tambien es á veces el *Pica-pleitos* perito agrimensor y tasador de tierras, por aficion. Para hacer unas *partijas* de herencia ó el deslinde y prorrato de un foral se pinta solo. En el ejercicio de estas funciones, nuestro hombre aparece revestido de escepcional dignidad, por que se trata simplemente de escamotear parte de su cupo á un coheredero en beneficio de otro *q' untou ó carro*, ó de poner en claro en pró de un *señorio*, que *tamen untou*, fincas dadas en foro en el siglo XV y que no es posible á los demás mortales determinar. El flamante perito declarará que el prado que en 1.457 era de

Juan Perez ó Bô, y que limitaba entonces el foro por el Norte, es el mismísimo monte y peñascal que hoy pertenece á Pedro Fernandez, *et sit de cætesis*: y para que nadie asigne dudas acerca de la legalidad de la operacion, cuando haya congregado en torno suyo á los sencillos aldeanos, metidos de hoz y de coz en el deslinde, leerá imperturbablemente al final de su manuscrito: «de todo lo cual yo el perito, así como de haber enterado á las partes, que prestaron su asentimiento, conforme al capítulo 4.º de la ley de agrimensura, doy fé.» (1)

Con esta cita de una ley imaginaria, puesta de contera al fárrago pericial, y leida con énfasis, los aldeanos se quedan con la boca abierta, convencidos de que *ó reteo non ten volta*.

IV.

Este tipo nauseabundo, inmoral, malvado, que me cupo en suerte perfilar, suele ascender á caizque electoral, á alcalde y algo más: cuando esto sucede, lleva consigo el ágio y la impudencia á la administracion y la política.

Su existencia entre nosotros revela un mal profundo á que es forzoso aplicar, no paliativos, el cauterio.

Esta raza heroica, que luchó gloriosamente en el Medulio, el Gasellano y San Marcial; que cuenta entre sus hijos sabios eminentes, inspirados artistas é intrépidos navegantes; dotada de todas las cualidades que caracterizan á los pueblos ricos, libres y honrados, solo necesita ilustracion, ilustracion é ilustracion. Con ella será incompatible el *Pica-pleitos*, como el murciélago con la luz.

JUAN M. PAZ NÓVOA.

Marzo de 1877.

UNA GITTA

(Continuacion.)

Levántase para distraerla, y empieza á recorrer los bordes de la esplanada, creyendo que

(1) Histórico.

las sensaciones de aquella magnífica perspectiva serian mas poderosas que un recuerdo inoportuno. Tenia delante sus ojos el mar terso, inmenso, surcado de variados visos como la superficie de una gasa dibujada. Los lejanos navios blanqueaban en el horizonte como aves acuáticas, y las rocas de aquellos terribles promontorios, avanzándose en las olas, parecian enormes gigantes en actitud de defender la costa. Elevábase á su derecha una inmensa cadena de montañas, de que aquella eminencia no parecia ser mas que el primer eslabon, y á su izquierda descubria todo el valle, mostrando de un golpe el conjunto de sus bellezas, su rio, su villa, su puente, sus frondosos verjeles, sus campos floridos y las casas rústicas se alcanzan por todas partes, formando un pueblo continuo de aquel inmenso tiesto de flores. Este cuadro arrebató su atencion, y los techos de pizarra fijaron mas su vista que los mares, las rocas y las montañas. Su primera ojeada, rápida como la del buitre que atisva su presa, percibió allá lejos, muy lejos, casi en el horizonte, la mansion de Eulalia. Mas bien la adivinaba su imaginacion que la veian sus ojos, y como si para descubrirla claramente le bastase dar un paso, se adelanta hácia una peña donde hay una cruz. Pero se adelanta en vano; la casilla blanca con su techo aplomado y piramidal no parecia entre la arboleda mas que un pequeño túmulo de un cementerio rodeado de arbustos, y esta vista estaba muy lejos de satisfacer su momentáneo capricho. De repente recuerda haber visto un antejo en manos de un amigo. Corre, le busca, se le arranca, y está ya otra vez bajo la peña de la cruz. Ufano y trémulo como un soldado que apunta el cañon mortifero, parecia que sus ojos á través de aquel instrumento iban á hacer una conquista. Cree sorprender á su querida, verla en su feliz ventana, registrar su aposento.... ¿Quién sabe? ... Dirige el tubo.... allí está.... pero ¡ó fatalidad!... El antejo no es un telescopio perfecto, los objetos parecen todos azules, nebulosos y vagos; las ramas de los árboles ocultan las estrechas ventanas, y las personas no hubieran podido conocerse. Solo se distingue como un espacio negro la puerta de la casa, y en medio de esta negrura se mueve un objeto blanco. Los rayos del sol hieren de lleno aquella nevada figura que parece un fantasma. Luciano se fija en ella con anhelante curiosidad, y en el instante mismo aparta la vista deslumbrado; un temblor involuntario le sobrecoge, párase la sangre en sus heladas venas, apoya con una mano su frente como si fuera á despeñarse, y deja caer maquinalmente el antejo, que rueda y se hace pedazos entre las rocas.

¿Que rayo le ha herido así? ¿Quién llenó su

pecho de aquel profundo estupor? ¿Qué vieron sus codiciosos ojos? ¿Quién era el blanco fantasma?... No le vió. Su vista solo percibió en el aire un extraño y relumbrante reflejo, un objeto luminoso, una columna brillante que vibraba y centelleaba como un sable esgrimido al sol, una figura de plata que desapareció como un relampago, internándose allá en el albergue de su querida. Esta vision singular es la que le aterró; aquella sorpresa le comunicó un pavor extraordinario que no habia sentido jamas. Quedó absorto, embargado, como si empezara á petrificarse; no podia pensar, no podia meditar en lo que fuese aquella plateada figura. Era incapaz de discurrir, como si fuera incapaz de dudar. Parecia haber visto claramente que aquel objeto era un objeto terrible, y no sabia lo que era. Aquel centelleo habia llegado á su corazon antes que á sus ojos, como si un ser sobrenatural le hubiese producido; y Luciano pálido, cruzados los brazos, despavorido como el que ha visto una vision del otro mundo, é inmóvil como la roca que se alzaba sobre su cabeza, hubiera permanecido allí muchas horas, si ningun ser viviente hubiese turbado su éxtasis de terror. Pero en el momento mismo que, signiéndolo maquinalmente con la vista los fragmentos del antejo que iban despeñándose de roca en roca, asomaba á sus lábios una sonrisa mas amarga que todas las lagrimas, una voz dulcísima suena á su espalda, y llega á sus oidos un acento de tierna compasion que esclama: ¡Pobre Luciano!

Entonces todo era prodigios para él. Aquella voz le sonó tambien á celestial, y volvió la cabeza aguardando otra vision. No se engañó. Era la voz de un angel; la criatura mas hermosa le llamaba; era una jóven mas pura y brillante que el azul de los cielos, una linda señorita de las que sin duda habian seguido con ojos de celosa solicitud sus pasos y movimientos; la compasion habia vencido en ella al despecho de no verse atendida, y corrió á él, y le asió de la mano. El poder de la belleza es tan mágico como el del cielo, y Luciano cedió á él como quien cede al destino. Arrastrado de una fuerza superior dejó la peña de la cruz, y siguió á la hermosa; pero no contestaba á su acento ni á sus amorosas miradas. Ella le examinaba sorprendida, y al ver su palidez, sus ojos clavados y sus labios entreabiertos, al sentir fria aquella mano que tenia asida, sus ojos desprendieron una lágrima, y esta lágrima tambien era sobrenatural, porque era de amor. Esta lágrima llegó al corazon de Luciano como el rocío á una planta agostada. Su sangre volvió á circular con mas libertad; las rosas volvieron á colorear sus mejillas; las ideas tomaron de nuevo en su cabeza el curso de la reflexion natural, y estrechando con placer la mano de su bella conductora, la miró, sino

con el fuego de la pasión, si á lo menos con la ternura de la gratitud. Sintió un placer de reposo al lado de aquella amante no correspondida, y el brillo de sus ojos inocentes eclipsó un momento en su fantasía la misteriosa impresión de la figura de plata.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

(Continuará.)

GARTAS A UN GALLEQUITO.

II.

¡Válgame Dios, querido galleguito, y cuantas cosas han pasado desde que te escribí mi primera carta! Pero yo supongo que á pesar de todo tu seguirás siendo el mismo que eras, y pues el mismo soy yo también, allá te vá mi segunda epístola. No pienses que voy á hablarte de cosas que fueron—como diría Alarcón—sinó de cosas presentes, ya que solo el presente nos pertenece, como dijo no se quién. Tampoco he de tratar aquellas importantes cuestiones de la afición á los toros que ya vamos teniendo, á Dios gracias, los gallegos, ni de las fiestas religiosas, en que echamos el resto, ni de la cuestión económico-social de nuestras provincias, que tan poco nos interesa, ni de carreteras, y ferro-carriles, que no necesitamos, nó; solo me ocuparé de darte noticia de lo que por aquí se dice y se piensa, á ti, galleguito mio, que fuiste de la corte *vejetas*, como solemos muy mal decir, y vives bajo el querido cielo de nuestra patria gallega.

Con gran placer he visto en los periódicos la animación con que habeis celebrado el Carnaval, y por EL HERALDO GALLEGO tuve la satisfacción de saber que *Teucro Teucrina* y comparsa siguen haciendo de las suyas en Pontevedra. ¡Loado sea Dios, que tan buen humor conserva á mis paisanos, que dejan muy atrás á los bulliciosos habitantes de esta villa y corte! Por que quiero que sepas que por aquí apenas si hemos tenido Carnaval. Las máscaras pocas, el público frío, las imaginaciones preocupadas, las miserias del país, pesando sobre todas las conciencias, han sido partes bastantes á quitar el buen humor y á impedir divertirse á los madrileños; mira tu si serán tontos, que de tales pequeñeces se preocupan, cuando nosotros, los gallegos, que tenemos encima las siete plagas de Egipto (sin contar las de los empresarios de obras pú-

blicas) nos divertimos y gozamos como si de puro satisfechos nada tuviésemos que desear. Y esto es natural, señor; que vayamos á la cola de la civilización patria, que nuestros diputados se duerman en el congreso, que no sintamos ni la necesidad de salir de nuestro letargo, ¿son bastantes razones para que dejemos de divertirnos cada y cuando se nos presente ocasión? ¿A qué no aprovechar las Carnestolendas, cuando á nadie mejor que á Galicia, puede aplicarse el dicho de Figaro: «todo el mundo es máscara, todo el año es carnaval?» Si bajo la alegre marea de festejos públicos, de corridas de toros y de diversiones populares, se oculta la tristeza del desempleo, la miseria del abandono, la vergüenza de la ignorancia, la falta de comunicaciones, la escasez de relación social, la emigración por falta de subsistencia; etc. etc. ¿cómo no hemos de ser partidarios del carnaval? ¿cómo no hemos de divertirnos y de gozar con él?

Madrid y otras importantes poblaciones consideran el carnaval como impropio de los tiempos modernos; yo me reiría de esta preocupación á no considerar que Galicia nuestra hoy singular empeño en resucitar las antiguas saturnales, lo cual me demuestra que ya no tienen razón de ser.

Pero pasemos á otro punto. Tras el carnaval vino la cuaresma, y con su primera Dominica los conciertos dirigidos por el Sr. Vazquez en el lindo Circulo de Rivas. ¿Te acuerdas tú de estos conciertos matinales? ¿de aquella orquesta magistral que hace el efecto de una nube preñada de armonías que caen sobre el público abrumándole con todas las maravillas del arte? ¿de aquella guirnalda de paños en que á manera de flores se hallan colocadas las elegantes madrileñas con sus vistosos trajes? ¿de aquel gentío que llena las butacas, invade las galerías y ocupa el paseo?... ¿de aquellos vidrios de colores que proyectan caprichosos efectos de luz sobre el pátio? Pues si de todo esto te acuerdas, escuso repetirte lo que ya sabes, limitándome á darte cuenta de las obras que, nuevas para este público, se vayan ejecutando. Por hoy solo te indicaré la *Marcha imperial* de Marqués y la *Rapsodia húngara* de Liszt.

Tu sabes, amigo mio, que yo no sé de música mas de aquello que á un aficionado puede alcanzársele; no vayas, pues á creer que pretendo hacer crítica musical, antes bien debes tener presente que me limito á darte cuenta de

mis impresiones particulares. Y sentado esto, te diré que la última obra de Marqués me pareció muy inferior á todas las suyas; falta de inspiración, falta de carácter y pobre de arranques, es una concepción defectuosa, en que los alardes de instrumentación no pueden hacer olvidar entre la hojarasca de la forma la carencia de fondo. Mas que una marcha nupcial es un *minué* mas ó menos gracioso, con pretensiones de solemne. Te extrañará que siendo Marqués tan admirador y aun imitador de Mendelson, no se haya inspirado en aquella soberbia Marcha de las bodas con que termina el sueño de Una noche de verano.... Díenme que Marqués escribió su obra *por encargo* y con premura, porque habia de ejecutarse en no se qué solemnidad; puede que así sea (aunque lo esmerado de la introducción podría hacerlo dudar) pero de todos modos creo que mas ganaría la reputación del Sr. Marqués escribiendo libremente sinfonías, como la dramática y Palonesas como las que conocemos, que por encargo Marchas imperiales como la que nos ocupa.

En cuanto á la *Rapsodia húngara*, es una preciosa colección de aires populares, recogidos é instrumentados con una maestría envidiable. El Sr. Listz, ya muy conocido de este público recibió una nueva ovación, tan merecida como las anteriores, en el pasado concierto.

Para terminar esta carta, que ya vá siendo mas larga de lo que deseaba, te diré que ya se cerró la Exposición de Bellas Artes (Pintura y Escultura) y no puedo añadir que ya se marchan los que con tal motivo crearás tu que han venido, por que has de saber, galleguito mio, que como no se trataba de Toros, diversión que el tonto del consejo de Agricultura acaba de condenar como bárbara, ni de iluminaciones, pero ni siquiera de hipódromos, nadie se ha molestado por tan poca cosa como ver cuadros y esculturas, que maldito lo que á nadie importan estas pequeneces.

Adios, querido galleguito, y él te guarde y á mi me conserve para poder darte noticias da cuanto ocurra por esta gran capital, Tu amigo y paisano,

AUGUSTO MOSQUERA.

12 de Marzo de 1878.

DESDE EL CASTILLO

DE MONTERREY.

(Meditacion.)

Á MI AMIGO M. C.

Oscura ruina colosal de piedra
Que trazas la silueta del castillo,
Cadáver insepulto de un gigante
Solo en la lucha de la edad vencido:
Bajo el monton informe de tus rocas
Donde oculta el murciélago sus hijos,
Vengo á ocultar tambien mis amarguras
Que hallar no pueden venturoso alivio.
Aquí vengo á llorar; y ambicionando
Un corazón que se asemeje al mio,
Me acordé de la historia de tu vida,
De tus ensueños me acordé, mi amigo,
Y sin temor á despertar tus penas,
Podré dar libre curso á mis gemidos.
¡Poeta del pesar! ¿i hasta la cima
De este monte subieses distraido,
Y tu intensa mirada dirijieras
Al valle extenso y al sereno rio,
Sintieras en las luchas de tu alma
Tréguas acaso y súbito respiro;
Sintieras revivir las alegrías
De tu inocente corazón marchito
Y la tristeza que á tu rostro asoma
En júbilo trocándose infinito,
Ahogaría el dolor que te envenena,
Lo hiel templando de tu pecho herido,
¡Brillante panorama descubrieras
Desde la rota almena del Castillo!
Un valle de verdura exuberante
Que manso riega silencioso rio,
Bajo un cielo sereno y transparente
Aprisiona en su red el puebl cille,
Cuyas casas, cual bando de palomas
Que se detienen á mojar el pico,
Su blancura de nieve deslumbrante
Lucen del alba el resplendente brillo.
Todo es quietud y soledad en torno,
El valle de Verin yace dormido,
Y acá en la cresta del abrupto monte
Monterrey, cual fantasma de otros siglos,
Centinela del valle y de los campos
Alza su frente de color sombrío.
Crece la yerba en el desierto pátio,
Del alto mirador el intersticio
Cegando vá la yedra trepadora,
Verde mortaja del Titan caido.
Aquella aún arrogante arquitectura
En otra edad hospitalario asilo
Del feudal caballero y del soldado
Que respondiendo al belicoso grito
De «Honor y Guerra» altivos defendian

Su noble alcurnia y sus blasones limpios,
 Es hoy tan solo pavorosa sombra
 De un pasado esplendor, despojo frio
 Que no hallará calor del sol al rayo,
 Ni en las auras perfumes ni sonidos.
 ¡Monterrey! ¡Monterrey! refugio angusto
 Donde á mis penas demandando alivio,
 En una tarde del invierno triste
 Hallé seguro y protector abrigo:
 Si pudiesen hablar esas murallas,
 Si agitarse pudiera en tu recinto
 Aquel pueblo de nobles capitanes
 Nacidos de la guerra al ejercicio;
 Si al silencio profundo de la tumba
 Respondiese en inmenso vocerío,
 El señor disponiendo la jornada,
 Sus criados sirviéndole solícitos,
 El corcel relinchando de impaciencia,
 Monteros y ojeadores en su sitio
 Con las trompas de caza despertando
 Al honrado pechero que sumiso
 Acudia al mandato de los nobles,
 Como á la voz del padre acude el niño,
 ¡Qué fueras, Monterrey! Alcázar regio,
 Temible torreon, monarca altivo,
 Vigia colosal de las montañas
 En el cielo la frente, el pié en el rio.
 Hora, los huracanes, las tormentas,
 Las nieves implacables, el granizo,
 El paso destructor de las edades
 Y el hálito mortal de tantos siglos,
 Enervaron tus fuerzas de gigante,
 Viniendo solo á ser antro sombrío,
 Donde no brilla mas que la luciérnaga
 Ni tienen mas que los lagartos nido.

JUAN NEIRA CANCELA.

Verin, 1878.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Marzo.

20 de 583. Muere San Martin Obispo de Braga, que antes lo habia sido de Dumio y Mondoñedo.

20 de 1754. Es nombrado Teniente de fragata el ilustre marino gallego Excmo. Sr. Don Miguel Travieso.

21 de 1620. Real cédula de Felipe III disponiendo la creacion de una escuela de navegacion en la Coruña con el título de *Seminario de muchachos de mar*, designando para establecerla la casa de Moneda (hoy cuartel de Sto. Domingo.)

22 de 1090. Muere en el castillo de Luzá, en donde vivió encerrado desde 1073, D. Garcia, rey de Galicia.

22 de 1283. Ratificacion por D. Sancho el Brabo de los fueros y privilegios del Concejo del Ferrol.

22 de 1480. Confirman los Reyes Católicos el privilegio que de tiempo inmemorial gozaban los marineros de Pontevedra, Noya, Muros, Puebla del Dean y otros puertos, de que todo marinero que fuere condenado á muerte, gozase en esta pena la distincion de hijosdalgo, salvo en el delito de traicion; y en que pudiese sacar su quintalada de mercadería que trajese por mar sin pagar derecho alguno.

22 de 1863. Muere el ilustre gallego D. Nico-medes Pastor Diaz.

23 de 1840. Empieza su carrera en la Armada en clase de guardia marina, en el departamento de Ferrol el Jefe de la Escuadra del Pacífico D. Casto Mendez Nuñez.

23 de 1865. Muere en Mondoñedo D. José Pacheco, compositor religioso y Maestro de capilla en la catedral de dicha ciudad.

24 de 832. Carta del Rey Casto en que une á la iglesia de Lugo las de Orense y Braga con el censo canónico que les pertenecia en compensacion de los muchos territorios y parroquias que separaba de ella para dotacion de la de Oviedo.

24 de 1492. A instancia de los Reyes Católicos, el Papa Alejandro VI erige en Colegiata abacial la iglesia de la Goruña.

24 de 1819. Es consagrado en Santiago el Obispo de Orense D. Dámaso Iglesias y Lago.

24 de 1822. Nace en Santiago el Excmo. señor don Antonio Romero Ortiz, Ministro que fué de Gracia y Justicia y Ultramar.

MISCELÁNEA.

Un nuevo modelo de buena literatura nos dá á conocer el *Faro de Vigo* en su número del 19. Es un artículo titulado *Inauguracion del ferro-carril desde Vigo á Guillarey*, que por esta vez no comentaremos, pues seria tarea interminable, limitándonos por lo tanto á copiar algunas frases de las mejores que en él hemos encontrado.

Atencion, pues, y no se asusten ustedes.

«Ellas (se refiere á dos fechas) como la fuerza gigante de la dinamita serán las que rompan el día de mañana esa que no es fatalidad...

¡Quién, en fin, que no vea tras el humo de la locomotora el pendon que CONducirá estas fertiles comarcas...

...el sol de primavera que entreabre las flores y abriga á los pájaros...

El convoy se componia de diez coches... todos estucados con ese barniz...

...algunas señoritas examinaban los coches

prodigándoles su *competente* elogio al buen gusto...

El reloj avanzaba en tanto *con regularidad matemática*...

...huertas que hay en *hilacion constante*...

...vehículo... que iba... *zangoleándose*...

...*vocifereo* del mayoral.

...la gran familia universal necesita tener alas de *hierro y LUMBRE*...

...con la exactitud que solo en las *vias férreas* es posible *el guardar*...

Si algo hay que admirar en este siglo es la *ATREVIDEZ* .. del hombre lanzando... su *HUMANIDAD* á través de las montañas...

...viaductos de hierro que como una red de cazar pájaros, dejan al aire libre sus enrarecidas mallas tan hábilmente entrelazadas que resisten un peso que no es decible.

...á mas altura todavía de la que se *disipa* el humo de las chimeneas...

...se había llegado á convertirlo en un verdadero *cocon*...

...el túnel es una obra tan corriente como otra cualquiera...

Pequeños rebaños de carneros pacian *entre* matizadas *yerbecillas*...

...Seguimos el vuelo del pequeño pajarillo que *asombrado* por los penachos de humo que la chimenea de la máquina despedía al espacio, iba en busca de un árbol DONDE ESCONDERSE.

...el Miño que un día... *debe de vadear* el ferro-carril.

...todo el mundo se *esparrió* por la vega...

...paseando por la ciudad *DIOCESAL*...

Era un cuadro *gráfico y de buen humor* el que presentaban los... *TOURISTAS*... con sus correspondientes provisiones en *fiambre*, que *sí alegres iban hácia Tuy* (¡¡¡!!!)...

...gran parte del pueblo tudense *compuesta de todas las clases de la sociedad* ..

...D. Manuel Sanz y D. Bernardo Ballesteros *COMPARTIAN* (!) con *fiura* con todas las personas.»

Y no copiamos mas porque, si bien quedan aun algunas frases, como *tráfico natural*, *penosas corabanas* y otras, tememos abusar demasiado de la paciencia de nuestros lectores, que estarán seguramente cansados ya de tantas atrocidades.

Después de todo esto necesitaremos repetir lo consabido?

¿Qué si—dicen ustedes?—Pues allá vá.

Entregamos todos estos disparates al brazo secular del sentido comun.

El *Diario de Santiago* titula uno de sus artículos: *Ultimas noticias del sol*..

¡Hombre! ¿Y qué me cuenta V. de por allá? ¿Qué dicen los últimos telegramas recibidos? ¿Se ha arreglado ya la crisis financiera? ¿Han publicado algun libro notable los escritores de aquel astro?

Vamos, hombre, acabe V. de decirme cuales son esas últimas noticias del sol y por que conducto las ha recibido

Con un palmo de boca abierta he leído en las *Noticias* de la Coruña lo siguiente:

FERRO-CARRIL.—Ayer ha tenido lugar la apertura del ferro-carril de Orense á Vigo.»

Confieso que á pesar de vivir en la primera de dichas poblaciones no he tenido hasta ahora la menor noticia de tan grato como inesperado acontecimiento.

Pero dígame V., apreciable colega: ¿escribe V. para Galicia ó para que le lean los habitantes del celeste imperio?

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Ministro de Marina, ha manifestado en el Congreso que no se trasladaria al puerto de Cadiz la Escuela naval flotante que actualmente existe en el puerto del Ferrol.

Esta declaracion es altamente satisfactoria para nuestro pais, cuya prensa regional venia ocupándose estos dias de las noticias que circulaban acerca del particular, noticias que carecen de todo fundamento en vista de la declaracion hecha por el Sr. Ministro de Marina ante los representantes de la Nacion.

Ha fallecido en Valladolid el dia 4.º del actual, nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Juan Iñeson, Magistrado de aquella Audiencia.

La honradez y providad con que adornaba todos sus actos en la carrera judicial, sus notables conocimientos que poseia de la magistratura, su carácter afable y franco, le habian granjeado las simpatias de todos cuantos habian te-

nido ocasion de tratarle, y muy especialmente en la ciudad de Orense, de la cual fué uno de los hijos mas distinguidos, siendo por estas circunstancias muy sentida su muerte en esta poblacion.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

Avanzan rápidamente los trabajos del ferrocarril de Monforte á Orense, hasta el punto de que en breve plazo quedarán terminados. Tambien se trabaja activamente en la esplanacion del terreno en que se ha de construir la estacion de esta línea próxima al Puente mayor.

La actividad que á las obras de este trayecto imprimen los Sres. Cuervo y Fábrega, contrasta con el abandono en que yace la de Orense á Vigo con la cual debiera enlazarse rápidamente.

Ante una numerosa y escogida concurrencia el domingo 17 se ha verificado en el elegante salon del *Casino* de esta ciudad el concierto vocal é instrumental, previamente anunciado, en que debian tomar parte los artistas portugueses D. Arturo Santes y señora.

A la calidad de extranjeros con que ambos solicitaron autorizacion de la Junta directiva del *Casino* para exhibirse al público orensano, debe atribuirse y no á otra cosa, la acogida que éste le dispensó consagrándoles su atencion por algunas horas, acogida que si tuvo algo de deferente, no fué ni de ningun modo podia ser entusiasta, dada la poco afortunada ejecucion de las piezas elegidas en su repertorio.

La señora de Santes, con efecto, sino ha dejado nada que desear en el *Miserere del Trovador* que acompañó al piano, reveló escasisimo gusto y menos sentimiento en algunas fantasias, ya precipitando mas de una vez los compases, ya abandonando á la flauta la interpretacion de notas de la exclusiva competencia del piano. En cuanto al Sr. Santés, creemos que si hiciese en la flauta menos *foriluri*, y no se dejase llevar tanto de su aficion al *opazo*, podria sacar mas ventajas de sus cualidades artisticas, muy apreciadas sin duda en lo que se refiere á la parte exclusivamente musical, ya que la corta estension de su voz un tanto desahrida, y su falta de fraseo y de dulzura, no nos permitan juzgarle en lo que se refiere al canto.

Como desde luego se echó de ver en su frialdad, la concurrencia no salió muy complacida, circunstancia que si puede servir muchas veces de estímulo para que el verdadero talento procure rehabilitarse de sus caidas, puede ser utilizada tambien por los que, careciendo de

méritos para ello, quieren conquistar el aplauso concedido solo al que se siente animado del genio del artista.

Desde el 1.º de Abril nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Jesus Muruais, profesor de este Instituto, establece clases particulares de las asignaturas de Latin y castellano (1.º y 2.º curso), y francés; de cuyas condiciones las personas á quienes interese pueden enterarse en la segunda columna de la segunda plana de la *Seccion de anuncios* de nuestra revista.

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. José Rodriguez Blanco catedrático de Latin y castellano y el mas antiguo de los profesores de este Instituto.

Dios haya acogido su alma en el seno de los justos.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Sr. D. Bartolomé Molina.

El Jefe de Orden público Sr. Cobos, ha sorprendido el domingo último, una casa de juego, copando la banca, y reduciendo á prision á los jugadores.

Del celo y actividad de este pundonoroso funcionario que tan relevantes servicios está prestando en esta poblacion, nos prometemos ver en un plazo breve la completa desaparicion de las partidas de juego en las cuales se arruinan no pocos padres de familia, industriales y jornaleros.

COMUNICADO.

Sr Director de EL HERALDO GALLEGO.

Muy señor mio: Ruego á V, que en el primer número de su acreditada Revista, se sirva insertar las precedentes líneas, para conocimiento y satisfaccion de todas aquellas personas que me honran con la asistencia de sus hijos al Colegio á cuyo frente me hallo.

Habiendo dirigido varias cartas-circulares, manifestando, que por circunstancias especiales, me veia precisada á dejar la enseñanza de las niñas, y por si acaso alguna de las referidas esquelas no llegó á poder del interesado, debo vol ver á consignar que dicha determinacion no ha de comprenderse en sentido absoluto, porque lejos de abandonar por completo mis tareas, seguiré como siempre dedicándome á la enseñanza, pero única y exclusivamente de las adultas, en cuantas labores sean peculiares de mi profesion, como así mismo á la preparacion de aspirantes á Maestras.

Es de V. S. S.,

Cármen Rogina de Fernandez.